El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II — GERONA.— MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1894— NUM 589

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . 1'25

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redención del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 700 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley,

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

ADELANTE LA CRUZADA

Ya saben nuestros lectores que los contribuyentes de Figueras se han mancomunado para defender sus legitimos derechos, hollados por algunos empleados de Hacienda, que han pretendido ver en ellos al *pobre Peret* del cuento.

Si es cierto lo que aquellos aducen en su defensa, no solo cumplen, al hacerlo, un deber como á patriotas, sinó además el derecho que la Ley concede á todo ciudadano avencindado en España.

Concretar hechos; formular cargos; denunciar las infracciones por medio de las cuales se les perjudica y veja; eso es lo que deben hacer aquellos honrados vecinos. Por este medio, no solo lograrán su tranquilidad comercial, sinó que además merecerán el beneplácito de los demás contribuyentes que, al igual que ellos, contemplan impasibles la hemorragia abierta por esos desalmados sin más norte que el lucro; sin otro Dios que el dinero, y sin otra noción de moralidad que la aprendida en ciretas oficinas, que con más propiedad pudieran llamarse escuelas de defraudación.

El grito de los figuerenses es idéntico al que han lanzado en distintas ocasiones, San Feliu de Guixols, Olot, La Bisbal, Palafrugell, Port-Bou, Puigcerdá, etc., etc.; únase en uno el de tantos pechos y, esto logrado, no hay duda de que repercutirá por todos los ámbitos de la provincia; nómbrese, á espensas de todos, una persona que lleve su representación; indague ésta los vicios arraigados en algunos empleados, verdaderos *factotums* de esta Hacienda, y así lograrán ver resplandecer en su horizonte el sol de la moralidad, por que tanto suspiran.

Verdaderamente es plausible el paso dado por los contribuyentes de la capital del Ampurdán; pero no olviden que para el logro de su pretensión es necesario que se aunen á los de los demàs pueblos importantes de la provincia, para lo cual nos consta, se han hecho algunos trabajos.

Como dijimos en nuestro anterior artículo, mientras de descubrir inmoralidades se trate no les ha de faltar espacio en nuestras columnas.

Secretarios

DE AYUNTAMIENTO

Si la sangre es necesaria para la vida, la moralidad es imprescindible para la existencia de las sociedades. Sin aquella el cuerpo muere, sin ésta la sociedad vivirá en verdadera amargura más ó menos tiempo; pero al fin, dividida y desgraciada, será juguete del más fuerte, porque en estos casos la fuerza bruta domina siempre.

Es, pues, deber de toda suprema autoridad, si con patriotismo rige los destinos de una nación, cuidar en primer término de la moralidad, para sentar la base de todo el desarrollo, de todo bienestar. Toda medida, por noble y levantada que sea, si se practica por personas inmorales, en vez de proporcionar satisfacción, será un azote para aquellos á quienes se pretende favorecer.

Por eso nosotros, que vivimos la vida periodística sin más ambición que la de ver á nuestra patria en estado floreciente, en todos nuestros escritos hemos clamado y clamaremos contra todo monopolio, contra los privilegios escandalosos, y pedimos sólo igualdad para todos los españoles y moralidad en nuestra Administración, en aquellos que han de ser el brazo que ejecute la igualdad conseguida.

Todos los que, lejos de miras egoistas, sólo desean el bien para hallar con él la ventura, claman á diario contra nuestra rutinaria, anodina, improcedente, costosa y larga manera de administrar y piden en los administradores una honradez á toda prueba. Nosotros con ellos lo hemos venido pidiendo y á su lado con valor y energía han de tenernos todos aquellos que ideen un medio de que estos anhelos puedan realizarse.

La obra es penosísima y larga, y no se nos ocurre pensar que de una plumada ni en una ley han de desaparecer todas las causas primordiales de nuestras desdichas.

Es preciso empezar con calma y separadamente, arreglando hoy un poco, mañana más, para que la buena savia se vaya infiltrando y desaparezca la parte enfermiza con el vigor y robustez de la sana.

Nuestros Ayuntamientos han sido y son, casi totalmente, motivo de acerbas censuras en todos los pueblos españoles, y sabido es que en su mayoría, los Secretarios son la fuerza mayor que centro de la Corporación existe.

Empecemos, pues, la sana modificación de los Ayuntamientos, moralizando su administración.

Para ello nos dan el medio los mismos Secretrrios de estas Corporaciones.

Sabído es que, para moralizar al empleado, es necesario ponerle en condiciones de ser moral. Para exigir es necesario que el mandado no pueda oponerse á la orden. Es imprecindible respetar para ser repetado.

Si á los secretarios de Ayuntamiento, sobre los cuales, en la mayoría de los pueblos, pesa por entero la marcha de la Corporación ni se les reconoce estabilidad, ni aun seguridad en sus destinos, se les limita la aspiración al modestísimo puesto que, en su mayoria, desempeñan, y no pueden, aunque sus trabajos sean extraordinarios, aspirar á mejora alguna, mal puede pedirseles un exactisimo cumplimiento de su deber, pues, aunque su honradez sea intachable, el desaliento que las necesidades de la vida produce, les dominará, y no tendrán el deseo de demostrar con hechos prácticos su bondad, su justa aspiración de una mejora material.

Es pues nesesario que estos modestos empleados tengan en primer termino una estabilidad verdadera, una inamovilidad que no pueda desaparecer más que por actos censurables ó punibles y no estén, cual hoy están, sujetos á las veleidades de un monterilla ó á un momento de malhumor de un caciquillo

Es nesesario en sugundo termino ofrecerles una esperanza, algo que pueda compensar sus trabajos y que, al mismo tiempo que les anime en la lucha que en pro de la moralidad han de sostener en casi todos los pueblos que se hayan dividido por rivalidades locales, les ofrezca un porvenir más risueño una mejora en sus destinos, un ascenso en su carrera.

Y es preciso tambien que el Estado, como entidad agradecida, les ampare y ayude en los momentos de desgracia, por enfermedad ó imposibilidad física, no recargando su presupuesto, sinoprest ando su valiosa ayuda á la creación de alguna Sociedad benefica ó Montepio que pudiera fundarse con fondos de los mismos funcionarios.

Lográndose estas tres cosas cabria exigir con rigor extremado cumplimiento de los deberes impuestos y se habria dado un paso práctico para moralizar una de las entidades nacionales que más hoy dia lo necesitan.

¿Cómo pueden realizarse estos proyectos?

Otro dia hemos de explicarnos con el detenimiento que medidas tan importantes requieren.

CRONICA

Anoche, á las once menos cuarto, ocurrió un incendio en una casa de la calle de los Huertos, de la vecina villa de Bañolas.

Según comunicación del Alcalde de dicha población, habitaban la referida casa, Jaime Franch, su esposa y un hijo de este matrimonio. A pesar de los esfuerzos practicados y no habiendo sido posible dominar el fuego á los primeros momentos, han perecido asfixiados el Franch y su esposa.

La villa de Bañolas está consternada ante tan terrible desgracia.»

El siniestro, según se cree, ha sido casual.

Por infringir la ley de caza la guardia civil de Navata ha denunciado al Juzgado Municipal de Cabanellas á Jaime Canet Garganta.

A eso de las nueve y media de la mañana de hoy ha ocurrido un amago de incendio en el terrado de la casa de la bajada del Peso de la Paja, conocida por casa Onofre, ó sea «Hosteria del siglo.» Se han quemado unas esteras, sin otras consecuencias que el susto consiguiente entre los vecinos.

Hoy publica *La Gaceta* un Real Orden declarando limpias las procedencias de Konlvon (China) que hayan salido después del 15 de octubre último.

Al vecino de San Martin Vell, Magin Ros Fiferrer, le ha sido recogida la escopeta por usarla sin licencia, lo propio que á Carlos Xiberta de Cassá de la Selva.

Anunciase para la sesión de segunda convocatoria que celebrará hoy nuestro Ayuntamiento, gran marejada entre los ediles, promovida por la moción que tiene presentada el señor Salvat.

Asistiremos á la sesión, para informar á nuestros lectores de cuanto ocurra en la misma.

La dirección general de Contribuciones ha resuelto una consulta de la delegación de Hacienda de Valencia de mucho interés para los médicos titulares y los agentes de negocios. Se consultó á la superioridad si las cantidades que figuran en los presupuestos municipales para pago de igualas a los médicos y farmaceuticos y á los agentes de negocios por cobro de inscripciones de propios y beneficiencia estaban afectas al impuesto sobre sueldos, y la superioridad ha resuelto en sentido negativo siempre que los citados médicos estén provistos de la patente correspondiente y los farmacéuticos y agentes paguen la contribución industrial.

El regalo de un artístico reloj de Pared con que la Junta del «Centro Moral Gerundense» ha obsequiado á sus favorecedores, ha correspondido al número 449.

El vice-presidente de nuestra Diputación provincial don José Palau Coderch se encuentra enfermo, en Darnius, aunque no de gravedad.

Celebrariamos su pronto restablecimiento.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro querido colega el «Baluarte»

Varias personas, que han contribuido con sus donativos á sufragar los gastos de las pasadas férias nos han manifestado deseos de ver sus nombres incluidos en las listas de suscripción que publicaban los diarios locales. Al mismo tiempo verían con gusto que por quien corresponda se diera un estado detallado y demostrativo de la inversión de la respetable suma recaudada al objeto antes indicado

Como nos parece muy justa la petición, la trasladamos á la comisión de festejos que no ha de tener inconveniente alguno en satisfacerla.

Hoy ha llegado á esta ciudad el empresario del Teatro Principal señor Zubielqui y mañana debe llegar la compañia y orquesta, para debutar el sábado próximo, con los estrenos de las zarzuelas «Puritanos,» «Africanistas,» «Retolondón» y «Caramelo»

Se ha publicado una Real orden prohibiendo la publicidad de las noticias referentes á los reos que se hallen en capilla.

Las ejecuciones se verificaran en el recinto interior de las cárceles en el sítio que determine el Tribunal sentenciador.

Deberá reinar en la cárcel donde se encuentre el reo absoluto silencio hasta que esté ejecutada la sentencia.

Solamente entrarán en la capilla el presidente del tribunal sentenciador, el director de penales, el notario, los sacerdotes que asistan al reo, el jefe de la carcel los hermanos de la Paz y Caridad que esten de turno, el médico de la carcel y las personas que llame el reo previa autorización del presidente del tribunal.

Prohibese en absolito á cuantos ingresen en la capilla comunicar noticias respecto á cuanto diga ó haga el reo.

A propuesta del Consejo de Sanidad la Reina Regente ha resuelto se agregue á la Dirección médica de Caldas de Malavella la del Vichy Catalán mientas tanto qne la concurrencia á estos establecimientos no sea tan numerosa que impida una perfecta asistencia facultativa.

este querido amigo, repito, logré presenciar la inauguración oficial de la temporada del *Boxing* ó, como en Madrid diríamos, la primera de abono.

. · .

La reunión tuvo lugar en el lindísimo teatro que, para semejantes circunstancias posee el *National Sporting Club* (Covent Garden W. C.), círculo de los más famosos de Londres y punto de cita de todos los *sportmen* de alguna nombradía. La sala, que en sus hechuras y dimensiones recuerda mucho la Alhambra de Madrid, se mostraba llena de bote en bote desde una hora antes de la fijada para dar comienzo al espectáculo.

En su centro se levantaba un tablado como de seis metros en cuadro, circundado de tirantes maromas, y hacia el cual, denotando bien á las claras que en él iba á ser la función, convergían todas las localidades del teatro, incluso las colocadas en el escenario.

En dos de los ángulos formados por la cuerda de aquel cadalso había una silla, un cubo, una jofaina con agua, una esponja, dos tohallas y varios abanicos de palma.

El público se impacientaba ruidosamente, lo mismo que en España cuando tarda el presidente algún minuto en agitar el pañuelo para que comience la corrida, y distraía su mal humor haciendo frecuentísimas libaciones de licores, vinos y cervezas; tanto, que yo dudo que se consuma nada parecido en ninguna de Beneficencia.

La puntualidad tan decantada de los ingleses iba ya saliendo mal parada, toda vez que la fiesta estaba anunciada para las nueve y eran las nueve y media, cuando, sin duda con el objeto de acallar la creciente barahunda de rugidos, silbidos y patadas, y trocarla en salva estruendosa de aplausos, saltó al tablado el *manager* del espectáculo y anunció su programa.

. · .

Primero había *exhibitión*, es decir, lucha de principiantes, *novilleros* como me apuntó al oido mi amigo el inglés, que á estilo de los maletas de Madrid, trabajarían sin otra recompensa que el alto honor de ser vistos por el selecto concurso. Después, un pugilato concertado particularmente, y, por último, la *great atraction* de la velada, la lucha, hacía tiempo esperada, del inglés O'Brien con el americano Craig.

La pelea de los primeros sería á tres vueltas; y bueno será advertir á los que desconozcan las reglas del *boxing*, que cada vuelta, *round*, equivale á tres minutos de batalla, con intérvalo de uno para la recomposición de los boxeadores, lavado de la sangre, refresco de la cabeza y pecho... etc.; que está prohibido golpear de la cintura para abajo, y que tampoco se permite agarrarse.

La de los segundos y terceros sería á veinte vueltas, y con las demás condiciones de reglamento.

Concluido el discurso, aparecieron los principiantes, desnudos de medio cuerpo para arriba, calzando los guantes de rigor y con las piernas al aire. Y, sin más preámbulo, comenzaron á regalarse mutuamente golpes capaces de derribar una muralla. Trabajaban con la buena fe de los neófitos, con el entusiasmo natural por conquistarse un nombre al nivel de los Sullivan y Craig (los Guerritas del boxeo) y disputarse bolsas repletas de libras esterlinas, con más valor que arte, más coraje que malicia.

Al cuarto de hora ambos combatientes parecían Ecce-Homos, y se retiraban en medio de una tímida salva de aplausos.

*
* *

Había terminado la mojiganga y se iba á dar principio á la formalidad. Ocupó un elevado sitial el presidente del Club, y á su lado se sentaron los jueces que llevan cuenta de los puntos (puñetazos) de los luchadores, y los que, reloj en mano, cantan el comienzo de las vueltas y el de los descansos. Acomodóse bien el público, y en medio de las palmas consabidas salió la cuadrilla, es decir, los boxeadores Lines y Thomas, acompañados de sus ayudantes respectivos.

Tomó de nuevo la palabra el *manager* para hacer la presentación de los *artistas*, y nos enteró del nombre de éstos, su procedencia, edad, peso, condiciones... etc. Dióse después la voz de ataque, y W. Lines, de Bristol, y Sam Thomas, de Pontypridd, fueron á encontrarse, cruzando sus manos. Cumplido este deber de cortesía, empezó el duelo.

Las primeras vueltas resultaron simples escarceos, en los que cada contendiente trataba de apreciar las fuerzas, flacos y juego de su rival; y el público ansioso de puñetazos solemnes, contemplaba con glacial indiferencia tales prolegómenos.

En los descansos (de un minuto) caían los combatientes desplomados en las sillas de las esquinas, y entonces los ayudantes les lavaban con agua fresca la cara, el pecho y las espaldas, echándoles aire con abanicos y toallas, enjuagándoles con coñac y haciéndoles al mismo tiempo escuchar consejos, pues generalmente son boxeadores de oficio ó profesores en el arte, que se dedican á la preparación física, que los que boxean han menester meses antes de cada batalla.

La riña, que era por 100 libras, se fué formalizando desde la cuarta vuelta. Los golpes terribles menudeaban, y el interés de los espectadores crecía. Uno de los artistas tenía ya las narices deshechas y el otro una oreja partida El agua de las jofainas estaba tinta en sangre. Y á la novena vuelta, un certero puñetazo de Lines, dado con especial coraje en la mandíbula inferior de Sam (sitio mortal en el boxeo), dejó á éste aturdido y tambaleándose.

Y hasta aquél momento, el espectáculo, relativamente varonil y hermoso, se podía presenciar con tranquilidad. Pero, á partir de él...

. · .

Era de suponer que contra el hombre indefenso que acababa de perder el sentido, no intentaría nada el vencedor. Pues, sin embargo, Lines siguió saciando su furia a mansalva, cada vez con mayor ensañamiento, hasta que cubriendo de sangre á su enemigo, dió con él en tierra, entre el entusiasmo delirante de la concurrencia. Aquella valentía de última hora, fué premiada con aplausos.

Si en la Plaza de Toros se viese alguna vez algo semejante, no quedaba piedra en los tendidos que no se arrojara al redondel para aplastar al autor de tamaña fechoría.

Lines era el vencedor, y mientras los ayudantes conducían exánime al vencido hacia la enfermería, el público aclamaba frenético al afortunado ganador de la bolsa.

No de otra suerte aplaudimos á nuestro *Guerrita* mientras las mulillas arrastran al toro.

No faltó más, para que el caso fuera idéntico, sino que le dieran á Lines la oreja de Sam y tocara la música.»

. · .

Suspendemos aquí este artículo, cuya segunda parte, la más importante y de mayor interés publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por no poder disponer de espacio suficiente.

En esta segunda parte del artículo, su autor, describe con gran colorido la terrible lucha mantenida entre los dos grandes campeones, el inglés O'Brien y el americano Craig.

ECOS DE PARIS

Decidamente, no hará falta otra revolución francesa para reducir la condición de los aristócratas de la sangre. Ellos mismos, impulsados por las corrientes del siglo la falta de medios con que sostener su... *papel dorado* en la Comedia social, descienden hasta la escena, si descender puede llamarse á abandonar los blasones por la profesión artístico-cramática.

El marqués Salpière, bien conocido en la buena sociedad parisien, debutará el sábado próximo en *El Dorado*, con el carácter de tenor cómico, contratado por la empresa para toda la temporada.

En cambio, se ha retirado de la escena de los cafés-conciertos la célebre Princesa Gaetana Piquabelli, que hace algunos años, con gran disgusto de su familia, se dedicó al teatro lírico, donde no obtuvo más éxito que el del escándalo.

Cuando se ha cansado de las peripecias y vicisitudes de la vida de bastidores, en la cual fué descendiendo desde la *Scala* de Millán, donde debutó, hasta los cafés conciertos, donde ha concluido su *carrera*, se ha reconciliado con su familia, que la ha señalado una pensión de diez mil francos anuales para que viva en Viena con sus tres hijos.

. · .

El *Figaro*, el veterano periódico francés, tiene nuevo Director.

M. Fernando de Rodays se ha encargado de la dirección del aristocrático diario.

Cuando murió el fundador de este periódico, M. de Villemessert, fué encargado, con Maquard y Perisier, de la gerencia, desempeñando la parte relativa á tribunales.

Lleva cerca de cuarenta años en la redacción del *Figaro*, siendo uno de los periódistas más respetables y estimados de París.

. · .

La afición al *sport* velocipédico se ha desarrollado de tal manera en París, que ya no hay perro ni gato, como vulgarmente se dice, sin su correspondiennte licencia.

Esto nada tendría de particular si el excesivo número de aficionados al *pedal* no hubiera dado ya lugar á algunas desgracias y á que las autoridades piensen adoptar medidas reglamentarias para la circulación de los ciclistas.

No pasa día sin incidentes y desgracias, y ya se dice que la autoridad, á instancias de muchos *padres de familia* (tambien allí los hay), piensa en alguna medida que contenga ese desenfreno ciclista de la juventud.

. · .

La República francesa quiere castigar enérgicamente la osadía de los malgachos, que se atrevieron á poner en tela de juicio su fuerza y su influencia en aquellas regiones, y se dispone á enviar una expedicción militar de 15.000 hombres.

Dicha expedición partirá dentro de breves días de Francia; para ello todo se halla pronto, y sólo se espera que el Parlamento conceda su aprobación á los créditos pedidos por el gobierno de Mr. Dupuy.

No hay, sin embargo, entusiasmo popular; únicamente el gobierno y la prensa oficiosa lo fomente con escaso éxito porque el pueblo francés sabe que Madagascar no merece el sacrificio de 65 millones de francos; y lo que es más doloroso, la exposición de 15.000 vidas á los rigores del clima, más que á las armas de los desventurados malgachos.

Tribunales

Una querella célebre.

El Juez de instrucción del distrito de la Audiencia se negó á admitir una querella deducida por el diputado Sr, González Fiori contra el exministro D. Venancio Gonzáles, sin practicar ninguna de las diligencias que el autor pretendía, y sin averiguar, por consiguiente, si eran ó no ciertos los hechos aducidos por aquél, siendo el Sr. González Fiori condenado en costas como litigante temerario y de mala fé.

Contra un auto de esta naturaleza interpuso recurso de apelación el querellante, y la vista del incidente se verificará mañana en la Sala primera de lo criminal de esta Audiencia.

Hay verdadera curiosidad, por conocer el fallo y por saber qué aptitud adoptará el Ministerio fiscal en el acto de la vista. Los hechos en que se funda la querella del Sr. Fiori son claros y evidentes, y su comprobación se encuentra sin la menor dificultad, en los libros de la Dirección general de la Deuda y en los que lleva el Banco de España en cumplimiento de lo que dispone el Código de Comercio.

Noticias

Anteayer quedaron terminados los terceros ejercicios de exámenes á ingreso en el Cuerpo de Correos de todos los individuos que lo tenían solicitado.

Hoy lunes lo verificarán los empleados permanentes que tengan necesidad de examinarse; después lo harán los cesantes y más tarde tendrán lugar los ejercicios de ampliación para mejora de clase.

Hoy visitarán á Toledo los marinos norte americanos que vinieron acompañando las reliquias de Colón, y desde allí tomarán la línea de Andalucía para Cádiz, donde se embarcarán.

Según telegrafian de Murcia se teme que pueda alterarse el orden público en la población obrera de La Unión, motivado por la baja de los plomos y que es causa de la paralización de las minas.

En las fábricas se preparan manifestaciones

El gobernador ha comunicado todos estos hechos al ministro, manifestándole las aspiraciones de dicha comarca, que desea la supresión de los derechos de exportación de plomos y reducción de otros impuestos.

Una pelea.

Días pasados en La Coruña al salir varias cigarreras de la Fábrica de Tabacos se *liaron* á puñetazos y mordiscos, por la diferencia de pareceres sobre si una de sus compañeras, que se había puesto mala, debía ir á su domicilio que darse en la casa de una sóbrina suya.

De la reyerta resultaron ocho ó diez heridas leves y contusas; y la enferma optó por irse donde la dió la gana, sin pedir parecer á ninguna de sus compañeras, por lo visto muy amigas de meterse en *camisas de once varas*.

Ayer se verificaron en la capilla de Palacio solemnes exequias por el alma de D. Alfonso XII.

A la ceremonia asistieron el Nuncio de S. S., el elemento oficial, la alta servidumbre de Palacio y Oficiales del Cuerpo de alabarderos.

En breve llegará á Madrid una comisión del pueblo de La Linea con objeto de recabar del ministro de Hacienda la reforma del real decreto de 25 de Octubre último, que, infringiendo la Constitución, mata la vida comercial.

La Comisión es apoyada en sus pretensiones por todos los partidos, dada la justicia con que reclama al Gobierno una reforma conveniente á los intereses que representa. Será presidida por el gobernador de la provincia, quien teme que se provoque la cuestión social en un pueblo eminentemente trabajador é industrial.

Banquete.

Mme. André Valdés, la oradora de las conferencias culinarias del Salón Romero, obsequió anoche á la prensa de Madrid con una comida en el Hotel Inglés.

A los postres, algunos compañeros pronunciaron elocuentes brindis, y Mme. André Valdés dirigió frases de agradecimiento á los allí reunidos—entre los que había representantes de casi todos los periódicos de Madrid derrochando su talento en una amena conversación que cautivó á todos los asistentes.

¡Buena memoria!

Mr. Henry Krawford, que se titula á sí mismo el calculador relámpago, y que desafió inútilmente en una apuesta de aritmética rápida, hace dos años, al calculador Zuandi, que ahora se encuentra haciendo las delicias de los portugueses, va á intentar en Bruselas el esfuerzo de memoria más grande que se conoce desde que el mundo es mundo.

A las ocho de la noche piensa presentarse ante el público á repetir de memoria toda la edición del periódico *El Globo*, que se publica dos horas antes de esta reunión. Pretende repetir todo el contenido del periódico desde la primera línea hasta el último anuncio.

El Globo es un periódico belga que tiene ocho páginas.

Henry Krawford se jacta de repetir 62.000 palabras y números por el orden que se los pronuncien y oyéndo las repetir dos veces.

Conflicto minero.

Los obreros de las minas de Arrayanes han vuelto al trabajo.

No obstante, el conflicto está en pie.

Urge solucionar cuanto antes la cuestión.

De lo contrario quedarán más de dos mil familias sin pan por falta de trabajo.

El Capitán de infantería D. Pío López Pozas ha llegado á Burgos y desde allí piensa dirigirse á los baños de Fitero para curarse de las cinco heridas graves de arma blanca que recibió en la heroica defensa de los fuertes de que se hallaba encargado en Mindanao.

En cuanto termine la curación saldrá para Filipinas, á fin de tomar parte en la campaña de Marzo próximo.

Personal de Aduanas.

Han sido nombrados.

Oficiales vistas de Port-Bou, D. Manuel Costa Pérez; de Santander, D. Juan Sanmartín; de la Coruña, D. Segundo Ocampos y D. Julián Martínez Mieg; de Fregeneda, D. Francisco Fragua Padín, y de Irún, D. Lisardo Martínez; Interventores de San Sebastián, D. Manfredo Kün, y de Gijón, D. Felipe San Román, y Administradores de la Coruña, D. Florentino Gutiérrez de los Ríos; de Riveira, D. Evaristo Crislellys; de Verín, D. Francisco Morales Galdano, y de Canfranc, D. Benigno Iribarren.

SEÑALES DE LLUVIA

Deducidas del sol.

El sol pálido por la mañana predice lluvia en aquel día; y si es pálido cuando el ocaso, denotará lluvia para la noche que sigue.

Si el sol, tanto en su orto, como en su ocaso, aparece mayor que lo que es, es signo cierto de lluvia.

Si el sol nace ó se pone con alguna concavidad ó mancha, ó debajo de alguna nube, será signo de lluvia.

El arco celeste cuando aparece en tiempo sereno significa lluvia.

Si al nacer el sol aparecen por Occidente nubes de color verde, ó encendidas como de fuego denotarán lluvia.

Si la luz del sol naciente no es clara y brillante, no teniendo cerca nubes, es señal de lluvia.

Deducidas de la luna.

Cuando la luna nazca con cara negra ú obscura ó de color celeste, será signo de lluvia.

Si la luna, en su tercer día, después de la oposición, aparece negra ó densa, señalará lluvia.

Deducidas del aire.

Cuando las crestas de los montes son limpias y se oyen truenos hacia el Mediodía, será signo de lluvia.

Cuando se vean dos arcos en el cielo, significará lluvia; y cuando se vea uno al Mediodía, denotará mayor lluvia, y si el arco es hacia Occidente, denotará truenos y pequeña lluvia.

Cuando en verano los truenos son pequeños y los relámpagos grandes, son signo de lluvia.

Cuando se vea resplandecer el cielo, solamente hacia Occidente, lloverá el día siguiente.

Deducidas del mar.

Cuando el mar aparezca de color negro, ó también obscuro, será signo evidente de lluvia.

Cuando los ánades y otras aves se sumergen en el agua, significa próxima lluvia.

Deducidas de la tierra.

Cuando el tiempo es sereno y las piedras de la calle son húmedas, como si hubiese lloviznado antes, será señal de lluvia tres días después.

Cuando las paredes y mármoles estén húmedos y llorosos, por más que el cielo esté sereno, denotarán lluvia.

Cuando las carnes saladas suden y lo mismo las mesas en donde se colocan aquéllas, será signo de lluvia.

Cuando la sal puesta en su vaso se liquede, denotará lluvia.

Ultimas notas.

Ayer tarde se reunieron en el salón de sesiones del Congreso los diputados ministeriales por Valencia para tratar del conflicto de la Diputación de aquella provincia.

Más de una hora duró la discusión sin llegar á un arreglo, pues según nuestros informes ni siquiera se ha propuesto el punto sobre el cual ha de descansar la transacción.

. · .

Según versión de los ministeriales la combinación de personal quedará limitada al pase de los Sres. Barroso ó Benayas á la dirección de comunicaciones, y á la entrada en la dirección que quede vacante en Gracia y Justicia dsl señor Recio de Ipola.

. · .

La comisión que entiende en el proyecto de reformas de Ultramar se reunirá esta tarde para tratar de ir disponiendo sus trabajos respecto de las modificaciones que se puedan introducir en el dictamen.

Antes de reunirse, parece que el presidente de la comisión, Sr. Rodrigañez, conferenciará con los señores ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, y en realidad el resultado de esta entrevista determinará si la comisión puede comenzar sus trabajos en el sentido indicado.

. · .

Se han hecho muchos comentarios sobre la conferencia que ayer celebraron los Sres. Gamazo y Sagasta.

Según nuestros informes en esta entrevista no solo se trató de los trabajos preliminares de la comisión de reforma arancelaria, sino también del discuso del Sr. Abarzuza.

Inútil es decir que sobre lo que acordaron los dos prohombres guardaron absoluta reserva.

. · .

El Sr. Hernández Iglesias será el que en el Senado presente y defienda la proposición de la minoría conservadora para cerrar el debate sobre la interpelación de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

. · .

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos á la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

La reserva ha sido completa y absoluta.

CORREO DE MADRID

26 de Noviembre del 94

Crónica política.

Eran muy importantes las declaraciones que en el Congreso y á propósito de la cuestión cubana hizo el sabado el Sr. Abarzuza para que dejáran de estudiarse y comentarse con detenimiento y cuidado durante el dia de ayer que por ser fectivo abria un parentesis en el debate político:

No necesitamos decir que el salon de conferencias estaba muy animado y que el tema principal de las conversaciones era éste.

En pocas ocasiones ha sido leido con más interes que ayer el *Diario de sesiones* por que había que estudiar los conceptos emitidos por el ministro de Ultramar para conocer á fondo el alcance de sus declaraciones.

La síntesis de éstas es según del *Diario de sesiones* se desprende la siguiente:

Dar á Cuba la administración de sus intereses locales, mantener la unidad administrativa de la gran Antilla; iniciar en la isla de Cuba la creación de corporaciones locales para que aquel pais tenga la responsabilidad de sus actos y para que pueblo tan libre, tan culto y tan rico no subsista encerrado en el despacho de un ministro de Ultramar.

El número de sus organismos, su composición, la suma de facultades de que han de estar asistidos, todo esto que es subalterno es campo abierto á las transacciones ofrecidas en nombre del Gobierno por el ministro de Ultramar.

Pero cuando todo se creia resuelto despues de estas declaraciones y del asentimiento de los diputados de la Unión constitucional, parece que los reformistas se disponen á desandar lo andado, pues ya decian ayer tarde que el ministro de Ultramar no se ha referido en su discurso á la supresión de la Cámara insular electiva, y caso de que se hubiera referido á eso, el señor Maura no cederia en este punto que considera como el fundamento y base de su proyecto.

Añaden que el Sr. Maura no se opondrá, naturalmente, á que haya mayor número de organismos administrativos, y aun si se quiere, consentirá que desaparezca la cámara única, siempre que se creo un Consejo de administración con las mismas atribuciones que señala el proyecto que está pendiente de debate en el Congreso.

De confirmarse esta actitud del Sr. Maura, dicho se está que el espiritu de concordia, nota dominante de la sesión del Congreso del sábado es muy limitado, pues, claro está que de nada serviria multiplicar el número de organismos si se conserva entre ellos uno que tenga los caracteres y el alcance que se ha atribuido á la llamada Diputación única.

Hoy se reanudará el debate político y se aclarará la situación, pues el Sr. Labra se propone recabar del Sr. Abarzuza una declaración terminante respecto de su criterio en lo que se refiere á la cámara insular electiva, y el señor Salmerón sostendrá la necesidad de establecer en Cuba lo que se ha llamado la unidad jurídica.

* *

A nosotros no nos ha sorprendido este resultado.

La cuestión era demasiado complicada y dificil para que de una manera tan pronta se solucionase.

Mucho puede el interés de la patria, pero mucho influye tambien en los politicos los compromisos de partido y las convicciones.

El debate sigue y es muy fácil que los combatientes que parecieron unirse bajo la bandera de conciliación enarbolada por el Sr. Abarzuza vuelvan á separarse y á acometerse con mayores ardimientos.

Lo sensible es que con estas luchas todos pierden y que á la isla de Cuba puede ser altamente funesto al afan de favorecerla que muestran de un lado los reformistas y de otro los de la unión constitucional.

SITUACION ANGUSTIOSA

La Unión 25 (5 t).—Más de ocho mil manifestantes, en actitud ordenada y pacífica, impepetran del Gobierno protección para este distrito minero, víctima de los horrores de la miseria, por la baja en los precios del plomo y los impuesto que pesan sobre la minería.

Ruego que sea intérprete de los justos deseos de esta región, que atraviesa una situación triste y precaria.

Si el Gobierno no adopta salvadoras medidas para evitar el conflicto, más de veinte mil familias carecerán de pan.—El alcalde, *Sánahez Valero*.

INCENDIO EN EL GUADALQUIVIR

A última hora de la tarde, corrieron por Madrid rumores alarmantes y noticias contradictorias que llegaban de Sevilla.

Sabíase únicamente que había fuego en uno ó en varios de los vapores anclados en el puerto.

Después se fueron recibiendo datos y detalles que calmaron la ansiedad de todos.

El vapor francés Le *Lión* comenzó á arder á media tarde.

Estaba anclado en el muelle y destinado al transporte de petróleo.

A consecuencia de esto, que la gente sabía, pronto corrió el rumor de que el buque se hallaba en peligro inminente de estallar.

Los paseantes se alejaron inmediatamente de la Alameda; los carruajes abandonaron el paseo, y con la gente que se dispersaba, se difundió el temor.

Las calderas del vapor alimentábanse con oleonafta, contenida en compartimientos de 450 toneladas.

El incendio comenzó en uno de estoa compartimientos y fué producido, por descuido, por la aproximación de una lámpara de petróleo.

El recuerdo del *Machichaco* contribuyó no poco á que el pánico aumentara, creyende que *Le Lión* contenía materias explosivas de otra índole que el petróleo.

El motivo de las sospechas había nacido de las dificultades puestas por la aduana para el alijo del cargamento de petróleo, hasta el punto de haber enviado un inspector que reconociera el barco y una escampavía que lo vigilase.

El cónsul francés y el capitán del buque afirmaban que solo había oleonafta á bordo.

El general Chinchilla dijo al cónsul que no permitiría que trabajara la fuerza hasta que de un modo absoluto se le afirmara que en el vapor no había materia que pudiera estallar.

Por fin, los pocos marineros que estaban á bordo de Le *Lión*, consiguieron abrir las válvulas de seguridad y los grifos de las calderas, desapareciendo de este modo el peligro.

Para extinguir el fuego, comenzóse á echar sobre él espuertas de tierra y agua.

A las nueve de la noche estaba casi extinguido ya el incendio, continuando los trabajos en el barco á la luz de hachones.

MERCADOS

ALBACETE.

La temperatura templada, unido á las últimas lluvias, ha beneficiado bastante á los campos.

Los precios de cereales se cotizan en baja, la que se acentúa más por lo abundante de la última cosecha; asimismo, aún cuando por diferentes causas, siguen bajos los precios de los vinos.

El azafrán se vende en regulares partidas, pero á bajos precios.

Capital.—Trigo, de 17 á 18 pesetas hectólitro; cebada, de 8 á 9; centeno, de 11 á 12; avena, de 6 á 7; maíz, de 14 á 15; judías, de 22 á 24; paja de 2 á 3 pesetas los 100 kilogramos; patatas, de 10 á 11.

Hellin.—Trigo, de 19,50 á 21,50 pesetas hectólitro; cebada, de 8 á 9; centeno, de 9,25 á 9,75; avena, de 5,25 á 5,50; maíz, de 11 á 11,50; habas, de 17,25 á 18; garbanzos, de 51 á 62; arroz, de 49 á 50, paja de 2 á 2,50 los 100 kilogramos; patatas, de 3,25 á 3,75.

ALICANTE.

Con tiempo en extremo lluvioso han dado principio las operaciones de la sementera, ejecutada en buenas condiciones.

Las grandes existencias almacenadas son causa de que bajen los precios de los cereales.

Tanto la recolección de uva para vino, como la de la que se destina á pasa, han terminado por completo en toda la provincia. En cuanto á los precios de los vinos, no se nota alteración alguna; pues si bien en las clases finas y en los vinos añejos se observa alguna subida, las de más calidades se mantienen á precios bajos.

Capital.—Trigo, de 20 á 22 pesetas hectolitro; cebada, de 8 á 9; maíz, de 11 á 16; garbanzos, de 24 á 47; arroz, de 21 á 23; habichuelas, de 21 á 22; paja, de 4,50 á 6 pesetas los 100 kilogramos; patatas de 13 á 15.

Alcoy.—Trigo, de 24 á 26; cebada, de 10 á 11; maíz de 12 á 14; judías, de 29 á 32; garbanzos, de 29 á 31; paja de 7 á 9 pesetas los 100 kilogramos; patatas, de 15 á 18.

Orihuela.—Trigo, de 16 á 18 pesetas hectolitro; cebada, de 8 á 9; avena, de 6 á 7; judías, de 30 á 36; habas, de 8 á 10; garbanzos de 22 á 32; habichuelas, de 30 á 36; paja, de 2,50 á 3 pesetas los 100 kilogramos; patatas, de 10 á 15.

Villena.—Trigo, de 23 á 25; cebada, de 11 á 13; centeno, de 14 á 15; avena, de 4 á 6; maíz, de 13 á 15; judías, de 16 á 18; habas, de 19 á 21; garbanzos, de 60 á 70; arroz, de 40 á 42; paja, de 3 á 6 pesetas los 100 kilogramos; patatas de 8 á 10.

CASTELLÓN

Algo más animados los mercados de vinos en esta provincia, aun cuando los precios se mantienen encalmados, por ser muy crecidas las existencias en poder de los cosecheros y sujetarse la demanda sólo á determinadas clases y para el consumo interior, pues la exportación para el extranjero es casi nula.

Ha aumentado la exportación para el extranjero de algarrobas, aun cuando sin alteración en los precios.

La exportación de cebollas, así como la de naranjas, ha dado comienzo en buenas condiciones, tanto en la cantidad como en los precios habiéndose llegado á pagar hasta á 15 pesetas el millar de naranjas.

El precio de los cáñamos bastante firme, habiéndose pagado los de hoja á 14 pesetas arroba y á 12 los de simiente.

Los aceites con tendencia al alza.

Capital: trigos, de 26 á 28 pesetas los 100 kilogramos; maíz de 16 á 17; judías, de 20 á 30; habas, de 13 á 14; paja, de 4 á 4,50, patatas, de 8 á 9.

Segorbe.—Trigos, de 21 á 23 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 11 á 13; maíz de 13 á 15; judías, de 20 á 24; habas, de 12 á 14; paja, de 3,50 á 5; patatas, de 6 á 10.

Vinaroz.—Trigos, de 19 á 22 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 13 á 15; maíz, de 14 á 15, judías, de 22 á 26; paja, de 4 á 5, patatas, de 7,50 á 8.

MADRID

En la plaza de la Cebada.

Las malas condiciones en que está llegando al mercado la mayor parte de la fruta de Aragón ha hecho que los precios de la misma descienda en bastantes céntimos; así las peras blanquillas romas y termales se están vendiendo de 20 á 25 céntimos el kilo, ni un céntimo más.

Los perrinchines, de 25 á 30, y los peros, en sus tres clases llamadas pardo, helado y rayado no llegan más allá de 35 como máximo, y sólo la vaineta se paga á 50.

La uva de cuelga está vendiéndose de 18 á 28 céntimos; pero de ordinario las transacciones se hacen de 23 y 25 céntimos.

La chelva de Ciezo se mantiene á 40 céntimos y así es casi seguro que continúe por no tener ya la competencia de la de Cotellas.

Las nueces van vendiéndose las que llegan á 50 y 55 céntimos, y las castañas ingertas á 20; las llamadas regordonas de 15 á 18.

La naranja mandarina, que ya ha empezado á venir al mercado en cajitas de á 25 naranjas cada una, se está vendiendo á 1,25 la caja.

Continúa la abundancia de granadas, siendo su precio de 22 á 28 céntimos el kilo.

Los moniatos buenos se venden hasta 25 céntimos el kilo.

La escasez de verdura se ha dejado sentir esta semana hasta el punto de que el martes último solo entraron 60 bultos en el mercado, entre ajos, cebollas, patatas, tomates, judías, etc., Claro que esto se ha reflejado en los precios, que han esperimentado una pequeña alza, como lo demuestra el pagarse las judías de Gandía y las de Málaga en sus varias clases á 65 y 70 céntimos, el kilo; los guisantes á 60; los tomates de 22 á 30; á 25 los ajos; las patatas á 10 y 12 céntimos, más barata la de la tierra que la de Aragón y Burgos, y á 24 céntimos el kilo de cebollas.

TIMO ORIGINAL

El distinguido dibujante y director artístico de nuestro colega *El Veloz-Sport*, D. Cárlos L. Bonayre, ha sido víctima de un timo á toda velocidad.

Descansaba en un puesto de agua de la Estufa del Retiro, pista obligada de los aficionados madrileños, y su bicicleta, una hermosa pneumática Conventry Cros, reposaba igualmente apoyada en un próximo tronco de árbol.

Un caballerito de buen aspecto entabló conversación con el Sr. Bonayre, al que sin duda, cautivó con su charla.

A poco pidióle permiso con mucha finura para dar una vuelta en su bicicleta, á fin de probar las magníficas condiciones que aparentaba tener la máquina.

En mala hora accedió el confiado Sr. Bonayre.

Porque para *buen aire* el que tomó el distinguido velocipedista timador, que desapareció «cual raudo meteoro.»

Bueno será que la policía se interese en la busca y captura de esa bicicleta infiel, que deja á su propietario en el mayor desconsuelo.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

Anoche se celebró una velada en los salones de la Sociedad Unión Ibero Americana, en honor de los oficiales de la marina de los Estados Unidos, recien llegados á Madrid con las reliquias colombinas.

El Sr. Rodriguez San Pedro, presidente de la Sociedad, saludó á los marinos norteamericanos con un elocuente discurso.

Hablaron despues en inglés los Sres. Carvajal (D. José), Sanchiz, Taylor, ministro de los Estados Unidos, y conde de Casa Sedano. Todos estos oradores dedicaron frases de cariño á los paises americanos, é hicieron votos por la unión de las razas que hablan el mismo idioma.

El comandante del *Detroit* agradeció estas frases de cariño en un notable y elocnente discurso, extraordinariamente celebrado por la concurrencia.

La Junta directiva de la Unión Ibero Americana obsequió á los invitados con un espléndido *lunch*.

UN TESORO ESCONDIDO

Días pasados sucedió en Salto (Oza San Pedro) un acontecimiento dado hoy á todos los vientos de la publicidad por los paisanos de los contornos.

Murió un viejo, lo cual nada tiene de particular; repartiéronse sus bienes y entre elles una cama de madera que le tocó á una hija; el marido de ésta trató de venderla, y como nadie quisiera adquirirla, la tiró al corral ó era; más tarde (y aquí entra lo extraordinario) púsose á convertir la cama en leña, y al primer hachazo dado en uno de los pies saltaron á sus asombrados ojos, relucientes monedas de cinco duros que el hueco pié contenía.

No paró en esto el hallazgo, Limpiando el sinnúmero de *colgaduras y cortinages* naturales que cubrían el techo de la vivienda del *petrucio*, sintió el afortunado yerno que la escoba rascaba sobre algo que no era madera; miró y vió una hoja de lata que tapaba el hueco de una viga; supuso otro nido, levantó y... encontró más monedas de oro.

No se sabe lo que suma el dinero hallado; pero los vecinos lo hacen ascender á cuatro, seis y ocho mil duros.

Extranjero.

China y Japón

Se confirma.

Dicen de Shanghai por despachos recibidos de Yokohama que resulta confirmada la toma de Port-Arthur por los japoneses.

Una ciudad en ruinas.

Comunican de Chipre, que el número de víctimas, según datos oficiales, causadas por el reciente ciclón ascienden á la espantosa cifra de 163 muertos y 422 heridos.

Las pérdidas materiales se valoran en 62.000 libras turcas, pasando de 100 las casas arrasadas por la tempestad.

Rusia y el Vaticano.

Corrientes conciliadoras.

Telegrafian de Roma que se concede gran importancia en los círculos vaticanos á la conversacion del Papa con el encargado de Negocios de Rusia respecto á la aplicacion en las iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acaban de celebrar en Roma los Patriarcas de Ritos Orientales.

Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de suavizar las relaciones entre la Iglesia ortodoxa y la romana, sin embargo se considera que las medidas ahora tomadas destruirán no pocas preocupaciones que en la actualidad se oponian, más que nada, á la apetecida paz entre las dos comuniones.

Francia

Lo de Madagascar.

Dicen de París, que la Cámara de diputados ha desechado por 381 votos contra 168 la proposición de Sr. Boucher para que sean ocupados solamente los puertos de Madagascar.

El jefe del gabinete, Sr. Dupuy, combatió la proposición y planteó la cuestión de confianza;

La Cámara acordó por 390 votos contra 112 que se pasase á la discusión por artículos.

En los círculos políticos se considera como fuera de toda duda que los créditos para Madagascar que se están discutiendo en la Cámara quedarán aprobados en la sesión de hoy lunes.

De los cálculos que hacen personas autorizadas, se deduce que dicho proyecto alcanzará en su votación definitiva una mayoría de 400 á 420 votos.

Muerte de un historiador.

A la edad avanzada de ochenta y tres años ha fallecido ayer en París, el ilustre historiador y Académico Juan Victor Duruy.

En 1863 había desempeñado el Ministerio de Instrucción pública, introduciendo en dicho ramo la más fecundas reformas. Las obras acerca de la historia griega y romana así como las referentes á Francis son verdaderos monumentos que harán imperecedero su nombre.

Portugal.

Aplazamiento de sesiones.

Dicen de Lisboa que en vista de las sesiones tumultuosas de la Cámara de los Diputados, los periódicos acogen el rumor de que el Gabinete solicitará de la Corona el aplazamiento de las Cortes. Créese, á pesar de todo, que, calmados los animos, podrán continuar los trabajos parlamentarios.

Rusia

Propósitos del nuevo Czar.

Asegúrase en San Petersburgo que el nuevo emperador Nicolás II, tiene el propósito de conservar en sus puestos á todos los actuales Ministros.

Con motivo de su próximo casamiento realizará numerosos actos de clemencia, perdonando los impuestos atrasados é indultando á numerosos sentenciados por los tribunales.

Italia.

Siguen los terremotos.

Telegrafian de Roma que durante la noche de anteayer sintiéronse nuevos terremotos en Reggio y Mesina, que no han ocasionado daños, pero sí han producido justificado pánico en el vecindario.

LOS BOXEADORES

LOS LUNES DEL COVENT GARDEN»

El distinguido escritor D. Antonio Cánovas y Vallejo, comunica en un bien escrito articulo su impresión ante el repugnante espectáculo, favorito del pueblo inglés, de ese pueblo que se horroriza de nuestras corridas de toros y que no se muerde la lengua para llamar fiesta bárbara á nuestro espectáculo nacional, sólo porque se entregan á los toros media docena de pencos averiados.

He aquí lo que escribe el Sr. Cánovas y Vallejo, á propósito del Sport Nacional en Londres.

«Está muy generalizada la creencia de que los pugilatos de hombres contra hombres son un espectáculo prohibido por las leyes de Inglaterra.

Así suelen asegurarlo formalmente cuantos ingleses se horrorizan con nuestras corridas de toros, para esquivar la peligrosa comparación entre las fiestas españolas y el *boxeo* tradicional del Reino Unido. Y sin embargo, cuantos viajan con alguna frecuencia por aquellas tierras, condenadas á sufrir nieblas perpétuas, saben que la prohibición referida, caso de existir, es letra muerta para todos los ingleses, y que, desde el príncipe de Gales hasta el último mendigo que barre los pasos de las calles para obtener el derecho de pedir á los transeuntes un penique todos, y sino todos, porque algunos extravagantes le hacen aspavientos, la inmensa mayoría siente desmedido y frenético entusiasmo por su *sport* legendario.

El que esto escribe, que no ignoraba cuanto se quebranta á diario el supuesto precepto legal, puso gran empeño, desde la vez primera que fué a Londres, en asistir al *prohibido* combate; y nunca lo pudo conseguir hasta el año corriente, en el que, gracias á la exquisita amabilidad de un buen inglés, que conoce mucho á España, siente por ella afecto entrañable, y estaba ganoso de corresponder á cierta barrera de sombra conseguida para una corrida memorable, en que el papél no estaba por las nubes, sino que no estaba en ninguna parte; gracias á

En la mañana de ayer fué robado el almacen de trigos y harinas que don José Palou Moret posee en la calle Nueva de la ciudad de Figueras.

El comandante mayor de plazas don Francisco Cerveró Miralles, ha sido nombrado sargento mayor de la de esta ciudad, y destinado al regimiento reserva de Rosellón el capitán don Juan Delgado Lopez, habiendose concedido ademas el retiro para esta capital, al Comandante de infanteria don Leandro Sánchez Gallego.

Mañana se verá en nuestra Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hurto cualificado contra Luciano Mosquera y otros.

Defenderá á los procesados el abogado don Manuel Catalá bajo la representación del procurador don Juan Ribas, siendo ponente el señor Sangenis.

Pasado mañana; juicio oral de la causa procedente del mismo juzgado, sobre hurto, contra Dolores Genis Aluvis. Abogado don Francisco de P. Massa, Procurador don Ramón Budó y ponente el señor Gay.

J. Llinás y Compañia.—*Banqueros* Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros.
En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 92'72.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 00'00 Francias, 00'00 .—(*Quintana y Bassols*)—

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañia de Valencia cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redencion á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientas pesetas licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó «mil quinientas pesetas».

«Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó «mil quinientas pesetas».

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

Representantes: En Gerona: señores Ordeig é Hijo y compañia Banqueros: en Puigcerda, señores Vda é hijos de Borrell y Turiera del Comercio: en La Bisbal, D. Antonio Feliu Mensa del Comercio: en Sta Coloma de Farnés: D. Dalmacio Sureda del Comercio: en Figueras, D. Rafael Jordá del Comercio: en Olot, señores Barcons y Compañia del Comercio: en Lérida, D. José Sanchez de Castilla del Comercio: en Balaguer, D. Elias Elies y Miguel del Comercio: en Cervera, D. Salvador Fabregat del Comercio: en Seo de Urgel, don Francisco Travé, del Comercio: en San Salvador de Toló, D Ramón Canal del Comercio: en Viella, D. Francisco Barra Decors, del Comercio:

J. LLINAS Y COMPAÑIA.—BANQUEROS
16—CIUDADANOS—16
Dia 28 de Noviembre de 1894.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro

Centenes Alfonso	*11'10*	*por*	*100*
Onzas	*12'25*	»	»
Centenes Isabelinos	*15'20*	»	»
Monedas 20 pesetas	*11'90*	»	»
Oro pequeño	*09'75*	»	»

Cupones

Vencimiento próximo

Billetes Hip. I. Cuba	*09'50*	*beneficio*
Exterior	*09'40*	*idem*
Interior y Amortizable	*02'50*	*daño*

Giros

Francos 8 dias vista	*12'60*
Libras 30 dias vista	*28'30*

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 20 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal
Dia 28 Noviembre de 1894

ORO

Onzas.	12'50	°/o	beneficio
Alfonso.	11'20	id.	id.
Isabel.	15'50	id.	id.
De 4 duros.	12'10	id.	id.
Pequeño.	09'70	id.	id.

CUPONES

Cubas.	09'30	por 100	beneficio
Exterior.	09'30	id	id.
Int. y Amort.	2'010	daño.	

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28

Despues de la sesión del Congreso reunierónse los ministros para tratar de las diversas cuestiones que están debatiéndose en el Parlamento.

—Los politicos están conformes en que la votación del acta de Valverde debe estimarse como una satisfacción que da al partido conservador.

—Dicese que el ministro de Hacienda ha desistido por ahora de contratar el empréstito que se habia anunciado.

—La minoria carlista del Congreso ha presentado cinco enmiendas al acta de Azpeitia, por la que saldria elegido el señor Nocedal.

—Los diputados señores Soler y Plá Rusiñol, Vivó y Godó, han conferenciado con el señor Sagasta sobre el asunto de las murallas de Barcelona.

El Presidente del Consejo les escuchó con suma atención, enterandose minuciosamente del asunto, y les prometió que les atenderá, hasta lograr armonizar los intereses.

—El discurso del señor Romero Robledo, contestando al Señor Gibert, ha parecido á todo el mundo incluso á sus mismos amigos, exajeradamente violento y nada en relación con las corrientes de ármonia que existian.

Entre algunos amigos censurábalo tambien anoche con alguna viveza el Presidente del Consejo.

—El Cardenal Fray Ceferino Gonzales continua gravisímo. Ha suplicado á los medicos que le asisten que le dejen tranquilo, pues quiere pensar tan sólo en la muerte.

—La Audiencia de Madrid ha empezado la vista de la causa Fiori-Gonzáles y no ha admitido la querella presentada por el señor Fiori contra don Venancio Gonzalez.

—Se encuentra gravemente enfermo el director de la «Ilustración Española y Americana.»

—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Lérida el señor Lopez Sá.

Impª de EL CORREO DE GERONA.

BARCELONA CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

COMPRESE. VÉASE. LÉASE. 15CTS.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN
Autor de las pastillas

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

QUINTAS.

REDENCION
A metalico

Representante en Gerona, Juan Barceló.— PROGRESO 27 primero
Seguros antes del sorteo.—Garantías á satisfacción de los asegurados.

PENÍNSULA Y ULTRAMAR. . . { 800 pesetas á prima fija.

ULTRAMAR SOLAMENTE. { 150 pesetas á prima fija.

Depositario en Gerona.— J LLINÁS Y COMPAÑIA —*Banqueros.*

Los fondos permanecen en poder de los depositarios mientras los mozos inscritos no esten completamente libres del servicio militar contratado, sea por su número en el sorteo, ó por redención hecha por la Empresa en el plazo legal.

LA UNION ESPAÑOLA.—OFICINAS: CALLE SAN PABLO 6, 2º Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados porla ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITOE «GIMBRNAT»
El mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✲ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

LA SIN RIVAL
Gran Emp. de redenciones y sustituciones del serviciomilitar
CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Peninsula como de Ultramar.

Por 175 peectas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metalico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye lel servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sus titutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectua operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Diretor de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid

«Representante en esta plaza: D. José Torres. Plaza Constitución 11,-3.»

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañia---Moncada núm. 20—Barcelona.---Pedidlo en las principales Droguerias y Ultramarinos.---En Gerona: Dolores Comas.
—*Se remite á todas partes--Pedir prospectos*—

BRAGUEROS
Nuevo aventajado braguero á la última perfección
DE JOSÉ CORTADA
especialista en toda clase de aparatos de ortopedia
Peso de la Paja núm. 17, cerrajero

La detención, alivio y curación de las hernias se obtiene con el sin rival BRAGUERO DE CORTADA. Con su conveniente uso llegan á extinguirse las hernias comunes de una manera radical y se modifican muy ventajosamente las graves, hasta el punto de no sentirse su presencia, devolviendo el importe del braguero ó cambiándole á toda persona que no le de un resultado apetecido.

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE
J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.
GERONA